

Estados Financieros

**FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADO CREDICORP
CAPITAL RENTA NOMINAL**

Santiago, Chile
31 de diciembre de 2023 y 2022



Estado Financiero

*FONDO MUTUO ESTRUCTURADO CREDICORP CAPITAL
RENTA NOMINAL*

Santiago, Chile

*Al 31 de diciembre de 2023 y el período comprendido entre
el 7 al 31 de diciembre de 2022*

Informe del Auditor Independiente

Señores
Partícipes de
Fondo Mutuo Estructurado Credicorp Capital Renta Nominal

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Fondo Mutuo Estructurado Credicorp Capital Renta Nominal, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Estructurado Credicorp Capital Renta Nominal al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestra auditoría de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Fondo Mutuo Estructurado Credicorp Capital Renta Nominal y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Informe de otros auditores sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2022

Los estados financieros de Fondo Mutuo Estructurado Credicorp Capital Renta Nominal por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 28 de febrero de 2023.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración de Fondo Mutuo Estructurado Credicorp Capital Renta Nominal es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo Mutuo Estructurado Credicorp Capital Renta Nominal para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración del Fondo. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.

- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fondo Mutuo Estructurado Credicorp Capital Renta Nominal. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por el Fondo, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad del Fondo para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Fernando Dughman N.
EY Audit Ltda.

Santiago, 22 de marzo de 2024



FONDO MUTUO ESTRUCTURADO CREDICORP CAPITAL RENTA NOMINAL
Estado Financiero
Al 31 de diciembre de 2023 y el período comprendido
entre el 7 al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos chilenos)

Índice

Páginas

Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera	1
Estados de Resultados Integrales.....	2
Estados de Cambios en el Activo Neto atribuible a los partícipes.....	3
Estados de Flujo de Efectivo.....	5
Notas a los Estados Financieros	6

\$: Pesos Chilenos
M\$: Miles de Pesos Chilenos
UF : Unidades de Fomento

Estados Financieros

**FONDO MUTUO ESTRUCTURADO CREDICORP CAPITAL RENTA
NOMINAL**

31 de diciembre de 2023 y 2022

FONDO MUTUO ESTRUCTURADO CREDICORP
CAPITAL RENTA NOMINAL
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2023 y el periodo comprendido
entre el 7 al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos chilenos)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	Nota	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
ACTIVOS			
Efectivo y efectivo equivalente	11	5.093	46.122
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	8.526.591	7.720.664
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado	7	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	9	210	22
Otras cuentas por cobrar	10	-	-
Otros activos	15	-	-
Total Activos		8.531.894	7.766.808
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	13	1.563	1.565
Cuentas por pagar a intermediarios	9	3.459	238
Rescates por pagar	10	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	20	5.572	2.221
Otros documentos y cuentas por pagar	10	786	-
Otros pasivos	15	-	-
Total Pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		11.380	4.024
Activo neto atribuible a los partícipes		8.520.514	7.762.784

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	01-01-2023	07-12-2022
		31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION			
Intereses y reajustes	12	832.784	47.591
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	(5.718)	(12.815)
Resultado en venta de instrumentos financieros	14	1.596	5
Otros		-	-
Total ingresos netos de la operación		828.662	34.781
GASTOS			
Comisión de administración	16	(62.890)	(2.221)
Honorarios por custodia y administración		(5.434)	-
Costos de transacción		(2.608)	(236)
Otros gastos de operación	26	-	-
Total gastos de operación		(70.932)	(2.457)
Utilidad antes de impuesto		757.730	32.324
Utilidad de la operación después de impuesto		757.730	32.324
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		757.730	32.324
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		757.730	32.324

FONDO MUTUO ESTRUCTURADO CREDICORP CAPITAL RENTA NOMINAL
Estado de Cambios en el Activo neto atribuible a los partícipes
Por los ejercicios terminados Al 31 de diciembre de 2023 y el período comprendido
entre el 7 al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos chilenos)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES							
Descripción	2023						
	M\$						
	AC	B	CC	I	IM	TENPO	Total Series
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2023	3.913.716	1.629.485	-	2.219.583	-	-	7.762.784
Aportes de cuotas	-	-	-	-	-	-	-
Rescates de cuotas	-	-	-	-	-	-	-
Aumento (disminución) neto originado por transacciones de cuotas	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	382.020	159.055	-	216.655	-	-	757.730
Distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	382.020	159.055	-	216.655	-	-	757.730
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2023	4.295.736	1.788.540	-	2.436.238	-	-	8.520.514

FONDO MUTUO ESTRUCTURADO CREDICORP
CAPITAL RENTA NOMINAL

Estado de Cambios en el Activo neto atribuible a los partícipes
Por los ejercicios terminados Al 31 de diciembre de 2023 y el periodo
comprendido entre el 7 al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos chilenos)

Descripción	2022						
	M\$						
	AC	B	CC	I	IM	TENPO	Total Series
Activo neto atribuible a los partícipes al 07 de diciembre de 2022	-	-	-	-	-	-	-
Aportes de cuotas	3.900.000	3.002.259	-	2.203.822	-	-	9.106.081
Rescates de cuotas	-	(1.375.621)	-	-	-	-	(1.375.621)
Aumento (disminución) neto originado por transacciones de cuotas	3.900.000	1.626.638	-	2.203.822	-	-	7.730.460
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	13.716	2.847	-	15.761	-	-	32.324
Distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	13.716	2.847	-	15.761	-	-	32.324
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2022	3.913.716	1.629.485	-	2.219.583	-	-	7.762.784

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	01-01-2023	07-12-2022
		31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	8	(31.246.707)	(16.559.080)
Venta/cobro de activos financieros	8	31.275.689	8.864.835
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(47.533)	-
Montos recibidos a sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	9.906
Otros gastos de operación pagados		(22.478)	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		(41.029)	(7.684.339)
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		-	9.106.082
Rescates de cuotas en circulación		-	(1.375.621)
Otros		-	-
Flujo neto utilizado/(originado) por actividades de financiamiento		-	7.730.461
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		(41.029)	46.122
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		46.122	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		5.093	46.122

Nota 1 - Información general

El Fondo Mutuo estructurado Credicorp Capital Renta Nominal, en adelante el “Fondo”, es administrado por Credicorp Capital Asset Management S.A Administradora General de Fondos, conforme a las disposiciones de la Ley N°20.712 sobre administración de Fondos de terceros y carteras individuales, en adelante también la “Ley”. La sociedad administradora pertenece al grupo Credicorp Capital y fue autorizada mediante resolución exenta N°016 de fecha 15 de enero de 2004.

El Fondo Mutuo estructurado Credicorp Capital Renta Nominal, es un Fondo Mutuo de libre inversión-derivados, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Av. Apoquindo N°3721 piso16, comuna Las Condes.

El objetivo principal del Fondo será la inversión en activos de deuda denominados en Unidades de Fomento y en pesos chilenos del mercado nacional.

El Fondo buscará entregar una rentabilidad, no garantizada, que se estima fluctuará entre un 8% y 12% anual, en adelante la “Rentabilidad Target”; todo ello para aquellas Cuotas que se suscriban en el Período de Comercialización y permanezcan durante todo el Período de Inversión.

El Fondo Mutuo estructurado Credicorp Capital Renta Nominal inicia sus operaciones el 07 de diciembre de 2022.

El Fondo Mutuo estructurado Credicorp Capital Renta Nominal el plazo de duración del Fondo será de 18 meses contados desde el inicio del Período de Inversión. Una vez finalizado dicho plazo, el Fondo entrará en liquidación.

Con fecha 31 de agosto de 2021, se depositó el primer Reglamento Interno del Fondo, en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), de acuerdo a lo indicado en el artículo N°46 de la Ley N° 20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (en adelante la “Ley”) y la Norma de Carácter General N° 365 de fecha 7 de mayo de 2014 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante la “Norma”).

Nota 1 - Información general (continuación)

Modificaciones al Reglamento Interno, 2023:

- Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no presenta modificaciones al Reglamento Interno.

Modificaciones al Reglamento Interno, 2022:

- Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no presenta modificaciones en su Reglamento Interno.

El presente Estado Financiero fue autorizado para su emisión por la administración el 22 de marzo de 2024.

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de este Estado Financiero se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a al ejercicio presentado, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

a) Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2023, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y en consideración a lo establecido por las Normas emitidas por la CMF, Oficio Circular N°592. Al respecto el Fondo valoriza sus activos financieros a valor razonable como lo exigen las Normas NIIF para este tipo de Fondos.

b) Base de Medición

El presente Estado Financiero han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

c) Juicios y Estimaciones Contables

La preparación del Estado Financiero en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para el Estado Financiero, se presentan en la Nota 6 - Juicios y estimaciones contables críticas.

No se han efectuado reclasificaciones a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023.

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

d) Período cubierto:

Los presentes Estados Financieros corresponden a los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y el período comprendido entre el 7 al 31 de diciembre de 2022.

Los Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Activo neto atribuible a los Partícipes y Estados de Flujos de Efectivos por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y el período comprendido entre el 7 al 31 de diciembre de 2022.

e) Conversión de moneda extranjera

i) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en valores y derivados y ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en el mercado local. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El Estado Financiero es presentado en pesos chilenos, han sido redondeados a la unidad de mil más cercana (M\$), que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

ii) Conversión de moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2023 y el período comprendido entre el 7 al 31 de diciembre de 2022., el Fondo no tiene activos o pasivos en moneda distinta de su moneda funcional.

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

iii) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Los tipos de cambio utilizados en la preparación del Estado Financiero es la siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
Dólar Estadounidense	877,12	855,86

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado".

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables:

1. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas aplicadas por primera vez

Para la presentación de los estados financieros en conformidad con IFRS, se debe cumplir con todos los criterios establecidos en IAS 1, la cual establece, entre otros, describir las políticas contables aplicadas por la compañía informante.

Asimismo, IAS 8 en su párrafo 28 requiere revelar las normas que han entrado en vigencia en el período y que han sido aplicadas por primera vez, describiendo el impacto que representa en los estados financieros, incluyendo aquellos efectos retrospectivos, según lo dispuesto en cada nueva norma y lo establecido en la propia IAS 8.

Por otra parte, IAS 8 en su párrafo 30 requiere revelar información sobre un inminente cambio en una política contable, en caso de que la entidad tenga todavía pendiente la aplicación de una norma nueva ya emitida, pero que aún no haya entrado en vigencia. Además, requiere revelar información pertinente, ya sea conocida o razonablemente estimada, para evaluar el posible impacto que la aplicación de una nueva norma tendrá sobre los estados financieros de la entidad, en el período de aplicación inicial.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	Normas y Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023

IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables: (continuación)

1. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas aplicadas por primera vez (continuación)

IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables (continuación)

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

IAS 1 Presentación de los Estados Financieros - Revelación de Políticas Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con el requisito de revelar sus políticas contables "materiales"
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

IAS 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables: (continuación)

1. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas aplicadas por primera vez (continuación)

IAS 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción (continuación)

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La Administración ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación tendrá sobre sus estados financieros, concluyendo que no afectan significativamente los estados financieros.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables: (continuación)

2. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas emitidas pero que aún no han entrado en vigencia

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
IFRS 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En 2020 y 2022, el IASB emitió enmiendas a la IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

1. Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
2. Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.
3. Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
4. Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva. La aplicación anticipada está permitida, la cual debe revelarse. Sin embargo, una entidad que aplique las enmiendas de 2020 anticipadamente también está obligada a aplicar las enmiendas de 2022, y viceversa.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables: (continuación)

2. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas emitidas pero que aún no han entrado en vigencia (continuación)

IFRS 16 Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior

La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La enmienda establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de IFRS 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de IFRS 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de IFRS 16, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” o los “pagos de arrendamiento revisados” de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que este conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la IFRS 16.

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine “pagos por arrendamiento” que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de IFRS 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con IAS 8.

Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda a los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada y ese hecho debe revelarse. Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda de forma retroactiva de acuerdo con IAS 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas después de la fecha de aplicación inicial (es decir, la modificación no se aplica a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas antes de la fecha de aplicación inicial). La fecha de aplicación inicial es el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que una entidad aplicó por primera vez la norma IFRS 16.

La Administración ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación tendrá sobre sus estados financieros, concluyendo que no afectan significativamente los estados financieros.

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros

a) Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

i) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

ii) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

iii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo a lo siguiente:

- Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros Pasivos" de acuerdo a NIIF 9.

Los otros pasivos financieros corresponden a provisión de gastos de cargo del Fondo por pagar a la administradora cuya medición es realizada al costo amortizado.

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

b) Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

b) Reconocimiento, baja y medición (continuación)

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

c) Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

2.4 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha de estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.5 Deterioro de valor de activos financieros

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” de la Norma NIC 39 por un modelo de “pérdida crediticia esperada”. El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente, a diferencia de la Norma NIC 39. El Fondo no posee activos financieros medidos al costo amortizado, ni activos contractuales o inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, por lo que no reconoce un deterioro por pérdida esperada.

El Fondo no posee activos financieros medidos al costo amortizado, ni activos contractuales o inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, por lo que no reconoce un deterioro por pérdida esperada.

Al 31 de diciembre de 2023 y por el período comprendido entre el 7 al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no ha realizado provisión por este concepto.

2.6 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, saldo en cuentas corrientes bancarias, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez y riesgo bajo utilizados para administrar su caja.

2.7 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.8 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido 6 series de cuotas las cuales posee las siguientes características en cuanto a la remuneración que la afecta:

- a) Serie B, Aportes sin un monto mínimo, cuya remuneración es de hasta un 1,5000% anual IVA incluido.
- b) Serie I, orientada a inversionistas cuyos aportes y saldos individuales por Partícipe en la Serie I correspondan a montos mayores o iguales a \$1.000.000.000, cuya remuneración es de hasta un 0,7735% anual IVA incluido
- c) Serie IM, Aportes efectuados exclusivamente por la Administradora por cuenta de los Fondos que administra, no contempla remuneración.

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.8 Cuotas en circulación (continuación)

- d) Serie AC, Aportes efectuados exclusivamente por carteras administradas por la administradora o por sus personas relacionadas. cuya remuneración es de hasta un 0,7735% anual IVA incluido.
- e) Serie CC, Aportes efectuados exclusivamente por empleados de la Administradora y/o de las demás entidades del Grupo Credicorp Capital Chile. cuya remuneración es de hasta un 0,7735% anual IVA incluido.
- f) Serie Tenpo, Aportes efectuados exclusivamente a través de la plataforma de Tenpo Prepago S.A. (en adelante "Tenpo") y con fines distintos de APV, cuya remuneración es de hasta un 1,5000% anual IVA incluido.

De acuerdo con lo descrito, las cuotas se clasifican como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

2.9 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago. Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no presenta saldos por este concepto y por el período comprendido entre el 7 al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no presenta saldos por este concepto.

2.10 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.11 Beneficio Tributario

El Fondo no contempla Beneficios Tributarios.

2.12 Garantías

Al 31 de diciembre de 2023 y por el período comprendido entre el 7 al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no mantiene activos bajo esta clasificación.

Nota 3 - Cambios contables

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

Nota 4 - Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, aprobado por la CMF, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Av. Apoquindo N° 3721 Piso 16, comuna Las Condes y en nuestro sitio web www.credicorpcapital.com/chile

1. Objetivo del Fondo

El objetivo principal del Fondo será la inversión en activos de deuda denominados en Unidades de Fomento y en pesos chilenos del mercado nacional.

El Fondo buscará entregar una rentabilidad, no garantizada, que se estima fluctuará entre un 8% y 12% anual, en adelante la "Rentabilidad Target"; todo ello para aquellas Cuotas que se suscriban en el Período de Comercialización y permanezcan durante todo el Período de Inversión.

Tanto el Período de Comercialización como el Período de Inversión se encuentran definidos en la letra d) de la sección TRES del Título II del presente Reglamento Interno.

Para el cálculo de la Rentabilidad Target, se valorizará la inversión realizada por el Partícipe al Valor Cuota más alto registrado durante el Período de Comercialización. Cabe mencionar que la función de rentabilidad del Fondo es calculada después de descontar la remuneración de la Administradora.

Sin perjuicio que el Fondo busca preservar el capital y obtener la Rentabilidad Target, lo anterior, por su naturaleza estará afecto a condiciones de mercado y, por tanto, el aporte del Partícipe podría exponerse a pérdidas parciales o totales de capital.

No se contemplan situaciones bajo las cuales no se otorguen al Partícipe las condiciones de rentabilidad ofrecidas, salvo los eventos establecidos en la Sección DIEZ y ONCE del Título IX del presente Reglamento Interno.

2. Política de Inversión

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo e instrumentos de deuda de mediano y largo plazo, ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en la política de diversificación de las inversiones.

El Fondo podrá invertir en cuotas de Fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos contemplados en el artículo 61° de la Ley, sujeto a los límites del número TRES, siguiente. Se deja expresa constancia que no se exige para la inversión en otros Fondos, condiciones de diversificación o límites de inversión mínimos o máximos específicos que deban cumplir dichos Fondos para ser objeto de inversión del Fondo.

a) Duración esperada de las inversiones

La cartera de inversiones en instrumentos de deuda tendrá una duración menor o igual a 550 días.

Nota 4 - Política de inversión del Fondo (continuación)

2. Política de Inversión (continuación)

b) Clasificación de riesgo requerido para instrumentos de deuda

Al menos el 90% de los instrumentos de deuda de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar, al momento de su inversión, con al menos una clasificación de riesgo equivalente a A, N-1 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045.

c) Mercados en los que se efectuarán y/o dirigirán las inversiones

Los mercados, instrumentos, bienes o certificados en lo que invertirá el Fondo deberán cumplir con las condiciones y requisitos establecidos en la Norma de Carácter General N° 376 de la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace. El Fondo contempla efectuar y/o dirigir sus inversiones sólo en Chile.

d) Monedas

Las inversiones del Fondo y/o los saldos que se podrán mantener como disponibles, serán en pesos chilenos.

El Fondo podrá mantener como saldos disponibles la moneda indicada, de acuerdo al siguiente criterio:

Hasta un 100% sobre el activo del Fondo por un plazo de 15 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles, así como debido a aportes recibidos por el Fondo.

La sociedad Administradora, por cuenta del Fondo, podrá mantener inversiones en Unidades de Fomento y adicionalmente podrá celebrar contratos de derivados en Unidades de Fomento.

FONDO MUTUO ESTRUCTURADO CREDICORP
CAPITAL RENTA NOMINAL
Notas al Estado Financiero
Al 31 de diciembre de 2023 y el período comprendido
entre el 7 al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos chilenos)

Nota 4 - Política de inversión del Fondo (continuación)

3. Características y límites de las inversiones

a) Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo:

INSTRUMENTOS	% MÍNIMO	% MÁXIMO
Bonos emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o Banco Central de Chile.	0	100
Bonos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	0	100
Bonos emitidos por Empresas	0	60
Depósitos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	0	60
Pagarés y efectos de comercio emitidos por empresas.	0	20
Pagarés emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o Banco Central de Chile.	0	60
Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.	0	20

b) Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

INSTRUMENTOS	% Máximo de inversión sobre activo del Fondo
Límite máximo de inversión cuyo emisor o garante sea Estado de Chile, Tesorería General de la república y/o Banco de Chile	100
Límite máximo de inversión por emisor distinto al Estado de Chile, Tesorería General de la República y/o Banco de Chile	20
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	0
Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, que cumplan con lo dispuesto en el artículo 62, letra b) de la Ley 20.712	0

c) Tratamiento de excesos de inversión

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos precedentemente, cuando se deban a causas imputables a la Administradora deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la administración, estos deberán ser subsanados en el plazo que la Comisión establezca mediante norma de carácter general para proceder a la regularización de las inversiones, en todo caso dicho el plazo no podrá superar los 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

Nota 4 - Política de inversión del Fondo (continuación)

3. Características y límites de las inversiones (continuación)
- d) Estrategia de inversión

Para el cumplimiento de su objetivo, se invertirán los recursos del Fondo en los instrumentos que se señalan en la a) precedente, en la forma y con la estructura siguiente:

1. Inicialmente existirá un período de colocación de las Cuotas, denominado Período de Comercialización, que comenzará en una fecha que será informada a la Comisión para el Mercado Financiero por comunicación escrita y al público en general a través de la publicación en la página Web de la Sociedad Administradora (www.credicorpcapital.com/Chile) a más tardar el mismo día de inicio del Período de Comercialización y que tendrá una duración máxima de hasta 90 días.

No obstante, la duración definida anteriormente, la Sociedad Administradora podrá cerrar antes el Período de Comercialización si lo estimase necesario. En el evento que la Sociedad Administradora cierre anticipadamente el Período de Comercialización, el Período de Inversión comenzará inmediatamente a continuación del cierre anticipado del Período de Comercialización y tendrá una duración máxima de hasta 550 días. La fecha de cierre anticipado del Período de Comercialización, así como la nueva fecha de inicio del Período de Inversión será informada a la Comisión para el Mercado Financiero por comunicación escrita y a los Partícipes, por los medios señalados en la sección UNO del Título IX del presente Reglamento Interno.

A su vez, de las situaciones antes señaladas se publicará un aviso en la página Web de la Sociedad Administradora (www.credicorpcapital.com/Chile) a más tardar a las 24 horas siguientes de dicho cierre.

2. Durante el Período de Comercialización los recursos que se aporten al Fondo sólo podrán ser invertidos en los siguientes valores:
 - i. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Estado y/o Tesorería General de la República y/o el Banco Central de Chile.
 - ii. Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por éstas.
 - iii. Otros instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales contenidos en la sección DOS del Título II de este Reglamento.

Durante este Período no regirán los límites establecidos en las letras a) y b) de la Sección TRES del Título II del presente Reglamento.

Nota 4 - Política de inversión del Fondo (continuación)

3. Características y límites de las inversiones (continuación)
- d) Estrategia de inversión (continuación)

3. Por su parte el *Período de Inversión* será aquel que va desde el día siguiente al último día del Período de Comercialización del Fondo y que se extiende durante un máximo de 550 días.

No obstante, la duración definida anteriormente, la Sociedad Administradora podrá cerrar antes el Período de Inversión si lo estimase necesario. En el evento que la Sociedad Administradora cierre anticipadamente el Período de Inversión, informará a la Comisión para el Mercado Financiero por comunicación escrita y a los Partícipes, por los medios señalados en la sección UNO del Título IX del presente Reglamento Interno, con lo cual los Príncipes podrán rescatar sus cuotas sin factor de descuento.

4. Vencido el Período de Comercialización la Administradora no admitirá nuevos aportes y comenzará el Período de Inversión. Iniciado el Período de Inversión, la Administradora invertirá los recursos del Fondo en los instrumentos de deuda señalados en su Política de Inversión y Diversificación que permitan entregar a los Partícipes, cuyas Cuotas se hayan mantenido durante todo el Período de Inversión, la Inversión realizada valorizada al Valor Cuota más alto registrado durante el Período de Comercialización, más la Rentabilidad Target, no garantizada, definida en la Sección UNO del Título II del presente Reglamento Interno.

Para este efecto, la Administradora adquirirá instrumentos con diferentes duraciones, que permitan resguardar los efectos de descalce que pudiesen producirse entre el término del Período de Inversión del Fondo y el plazo de vencimiento de los instrumentos.

Durante el Período de Inversión, la rentabilidad será esencialmente variable como consecuencia de las fluctuaciones propias del mercado.

Se deja constancia que, para efectos de las inversiones y sus límites establecidos precedentemente, deberán cumplirse con todos los requisitos y/o condiciones que para el efecto establece la Ley No.20.712 y la NCG No. 376, o aquella que la modifique o reemplace.

Nota 4 - Política de inversión del Fondo (continuación)

4. Operaciones que Realizará el Fondo

Además de las operaciones necesarias para desarrollar su objeto de inversión, la Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar las siguientes operaciones:

4.1 Operaciones con retroventa o retrocompra:

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones fuera de bolsa (OTC) de compra con retroventa en el mercado nacional de los siguientes instrumentos de oferta pública:

- i. Títulos emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o Banco Central de Chile.
- ii. Títulos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones financieras nacionales.
- iii. Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores, de aquellos incluidos en la enumeración de la letra a) de la sección TRES del Título II del presente Reglamento Interno.

Las operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, de aquellos señalados en la Política de Inversión del Fondo, sólo podrán efectuarse con Bancos o Sociedades Financieras Nacionales que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos correspondiente a las categorías A y N-1 respectivamente, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley de Mercado de Valores, o Corredora de Bolsas Nacionales.

Los instrumentos de deuda adquiridos con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley 18.876. Aquellos instrumentos de oferta pública que no sean susceptibles de ser custodiado por estas empresas podrán mantenerse en la custodia de la Sociedad Administradora o de un Banco, de aquellos contemplados por la Norma de Carácter General N° 235 de la Comisión para el Mercado Financiero o de aquella que norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo.

Para todos los efectos, la inversión en activos adquiridos con retroventa se considerará una inversión en deuda, cualquiera sea la naturaleza de los activos comprometidos.

4.2 Contratos de Derivados:

La Administradora por cuenta del Fondo, y con el objetivo de tener cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones, podrá celebrar en mercados bursátiles operaciones (compra, venta y lanzamientos) que involucren contratos de opciones y contratos de futuros. Además, la Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar operaciones fuera de los mercados bursátiles (compra y venta) que involucren contratos de forwards, swaps y opciones. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

Nota 4 - Política de inversión del Fondo (continuación)

4. Operaciones que Realizará el Fondo (continuación)

4.2 Contratos de Derivados (continuación):

Los activos objeto de los contratos de opciones, swaps, futuros, y forwards serán Tasas de Interés e Instrumentos de deuda, Monedas e Índices sobre Tasas de Interés, Instrumentos de deuda y Monedas.

Esto de acuerdo con los instrumentos en que el Fondo puede invertir señalados en la política de diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

El total de los recursos del Fondo comprometidos en márgenes, producto de las operaciones en contratos de swaps, futuros y forwards más los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes, no podrán superar el 20% del patrimonio del Fondo. Adicionalmente el Fondo cumplirá con los límites establecidos en la Ley y su normativa complementaria.

5. Valorización de las Inversiones

Durante el Período de Comercialización, el Fondo valorizará los instrumentos de deuda que conforman su cartera de inversiones al valor resultante de actualizar el o los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra). Al inicio del Período de Inversión, definido en este reglamento, esto es, el día inmediatamente posterior al término del Período de Comercialización, el Fondo valorizará dichos instrumentos al valor resultante de actualizar el o los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la tasa de mercado (TIR de mercado) vigente para cada instrumento. Producto de los cambios en los métodos de valorización para los instrumentos de deuda de la cartera de inversiones del Fondo, aplicados en el Período de Comercialización y Período de Inversión, podrían producirse distorsiones en el valor de la Cuota, los que podrían conllevar pérdidas de producirse rescates durante el Período de Inversión.

Adicionalmente, durante el Período de Inversión el Fondo valorizará sus inversiones de conformidad a los criterios establecidos por las normativas impartidas por la CMF, en caso de haberla, y de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) Valorización de instrumentos de deuda: Los instrumentos de deuda nacional son valorizados diariamente a mercado utilizando la información de precios y tasas proporcionados por un proveedor externo independiente (e.g. RiskAmérica), información que es utilizada por toda la industria. El modelo de valorización del proveedor externo toma en consideración lo siguiente:
 - (i) El precio observado en el mercado de los instrumentos financieros ya sea derivado a partir de observaciones u obtenido a través de modelaciones.
 - (ii) El riesgo de crédito presentado por el emisor de un instrumento de deuda.
 - (iii) Las condiciones de liquidez y profundidad de los mercados correspondientes.

Nota 4 - Política de inversión del Fondo (continuación)

5. Valorización de las Inversiones (continuación)

- b) Valorización de instrumentos derivados: Los instrumentos derivados en los que está autorizado a invertir el Fondo serán valorizados a *Mark to Market* utilizando precios entregados por un proveedor externo independiente (e.g.: RiskAmerica). En general los instrumentos mantenidos en la cartera de inversión serán valorizados de acuerdo a los criterios establecidos en las normas IFRS y la normativa impartida por la CMF en caso de haberla.

Nota 5 - Administración de Riesgos

5.1 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros, como son el riesgo de mercado (tasa de interés, tipo de cambio y precio), riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo operacional.

La gestión de estos riesgos no se realiza de manera aislada, por el contrario, mantiene un enfoque integral respecto a su evaluación, análisis y mitigación.

Estructura de Administración del Riesgo

Para implementar, monitorear y sostener en el tiempo el Modelo de Administración del Riesgo, se ha establecido la estructura organizacional:

- Comité de Riesgo

Se cuenta con un Comité de Riesgo, el cual es responsable de diseñar y monitorear la implementación de las políticas de riesgo del Fondo, y que se enmarcan en las políticas corporativas de Credicorp Capital. Complementariamente, los principales riesgos de crédito, mercado, liquidez y operacional de la empresa son reportados a diversos comités de alcance local y corporativo, en donde se asegura una adecuada gestión de riesgos dentro de los parámetros establecidos.

- Gerencia de Riesgos Corporativa

Es la Gerencia responsable de asegurar la implementación y operación del modelo de Administración de Riesgo en Credicorp Capital, basado en tres líneas de defensa, a través de las Unidades locales de Riesgo Mercado y Liquidez, Operacional y Crédito. Esta Gerencia actúa dentro de la segunda línea de defensa, independiente al negocio, reportando los resultados del proceso de monitoreo y gestión del riesgo crediticio, operacional, mercado y liquidez a los respectivos comités y a la alta administración.

- Gerencias de Unidades de negocio y/o soporte de Credicorp Capital

Las Gerencias de estas Unidades son los propietarios de los riesgos inherentes a las actividades que ejecutan. Por tanto, son los responsables de su adecuada gestión y de dar cumplimiento a las políticas, límites y metodologías de riesgo aprobadas por Credicorp Capital. Son responsables de difundir hacia sus colaboradores, la importancia de la gestión de riesgos en el desempeño de sus funciones.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

Estructura de Administración del Riesgo (continuación)

- Gerencias de Unidades de negocio y/o soporte de Credicorp Capital (continuación)

Junto con la unidad de riesgos de operación (URO), deberá definir el marco de apetito y tolerancia al riesgo operacional basado en indicadores claves de riesgo (KRIs), con el objetivo de mitigar el riesgo operativo y mejorar el sistema de control y seguimiento.

Las Gerencias deben contemplar en el Planeamiento Estratégico de sus unidades, los recursos necesarios para asegurar la ejecución de los procesos incluidos dentro de la gestión del riesgo operacional; el cual será liderado por la URO:

- La selección y evaluación de riesgo operacional de los procesos críticos.
- La evaluación de proveedores críticos.
- Los planes de continuidad de negocios.
- La evaluación a través del proceso de riesgos de la innovación.
- La gestión de eventos de pérdida y de los incidentes de riesgo.
- El seguimiento de planes de acción.

- Unidad Riesgo Operacional

Esta área es responsable de garantizar el adecuado cumplimiento del modelo de gestión de riesgo operacional, las políticas, metodologías, procedimientos y todo lo necesario para la correcta aplicación de todo lo anterior. La Gestión del Riesgo Operacional debe cubrir los siguientes componentes o procesos:

- Gestión y Evaluación de Riesgo Operacional.
- Eventos de pérdida e incidentes de riesgo operacional.
- Gestión de Continuidad de Negocio.
- Política de Seguridad de la información.
- Riesgos de la Innovación: Nuevos Procesos, Productos, Canales, Aplicaciones y Servicios.
- Plan de Capacitación y Cultura en Riesgo Operacional.

- Unidad Riesgo Mercado y Liquidez

La gestión del riesgo mercado y liquidez cuenta con diversas políticas de aplicación local que definen el alcance de sus tareas, las que son revisadas, analizadas y aprobadas.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

Estructura de Administración del Riesgo (continuación)

- Unidad Riesgo Crédito

Esta área es responsable de administrar eficientemente las políticas de riesgo de crédito, donde se busca identificar, medir, controlar y monitorear este riesgo. Asimismo, es parte de su función realizar el seguimiento al cumplimiento de los límites de inversión expuestos en el reglamento interno del Fondo.

La gestión del riesgo crédito cuenta con políticas de aplicación local que definen el alcance de sus tareas, las que son revisadas, analizadas y aprobadas.

a) Riesgos de mercado

El riesgo de mercado, evidenciado como la exposición a riesgo resultante ante la posibilidad de fluctuaciones en los precios de los activos adquiridos en el portafolio de inversiones del Fondo, se enmarca en las políticas de inversión del Fondo y la gestión activa del mismo para optimizar la relación riesgos rentabilidad.

i) Riesgo de precios

El riesgo de precio está asociado a posibilidad de movimientos adversos en los precios de activos financieros como acciones y Fondos. Estos cambios pueden estar dados por las condiciones del emisor, país o fluctuaciones generales del mercado entre otros.

ii) Riesgo cambiario

Es el riesgo de incurrir en una potencial pérdida en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

El Fondo no opera ni mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno, la moneda funcional.

iii) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito está asociado a la pérdida parcial o total de la inversión por el incumplimiento o incapacidad de pago por parte del emisor del instrumento de deuda.

La gestión de este riesgo involucra seguimiento y monitoreo por parte de los portfolios manager, equipos de análisis y comités de inversiones. Adicionalmente, la unidad de riesgo de crédito realiza el seguimiento periódico de las concentraciones de Fondos en determinados emisores, contrapartes, industrias o países e informa a las instancias correspondientes de la Administradora sobre las exposiciones que podrían derivar en un evento de riesgo de crédito.

La exposición del Fondo al riesgo de crédito a la fecha de cierre del Estado financiero está representada por los valores libros de los activos financieros a igual fecha, según se presenta en el siguiente detalle:

	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	5.093	46.122
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8.526.591	7.720.664
Cuentas por cobrar a intermediarios	210	22
Total	8.531.894	7.766.808

la concentración de los principales emisores respecto de la cartera de inversiones del Fondo es el siguiente:

Principal Emisor	31-12-2023 %	31-12-2022 %
Scotiabank BBVA	16,80%	0,00%
Banco Itaú Corpbanca	15,52%	16,09%
Banco de Chile	13,29%	9,36%
Banco BICE	10,30%	5,39%
Banco Security S.A	8,87%	9,08%
Banco Consorcio	6,69%	0,00%
Banco Ripley	4,30%	0,00%
Forum Servicios Financieros S.A	4,22%	0,00%
Tanner Servicios Financieros S.A	4,19%	4,20%
Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes	4,09%	4,17%

La distribución por tipo de instrumento respecto de la cartera de inversiones del Fondo es el siguiente:

Tipo de Instrumentos	31-12-2023 %	31-12-2022 %
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	39,91%	39,91%
Depósito a Plazo Fijo con vencimiento a Corto Plazo	5,81%	5,81%
Bonos de Empresas	8,37%	8,37%
Pagares Descontables del Banco Central de Chile	45,91%	45,91%
Total	100 %	100 %

FONDO MUTUO ESTRUCTURADO CREDICORP
CAPITAL RENTA NOMINAL
Notas al Estado Financiero
Al 31 de diciembre de 2023 y el período comprendido
entre el 7 al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos chilenos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

b) Riesgo de crédito (continuación)

Adicionalmente, la gestión del riesgo de contrapartes se enmarca en los lineamientos establecidos en la Política Regional de Evaluación de Contrapartes de Negociación. revisan la diferencia entre el Fondo y el objetivo definido por el comité de inversiones y el desempeño de la cartera con relación a la cartera neutral.

Dada las inversiones que realiza el Fondo, el análisis de sensibilidad se basa en realizar una variación hipotética de 100 puntos base, manteniéndose todas las demás variables constantes.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad del Fondo de cumplir con sus compromisos de pago sin incurrir en costos financieros excesivos. Estos compromisos corresponden tanto a los pagos requeridos por las operaciones financieras propias del Fondo como por los requerimientos de disminución de capital (rescates) solicitados por los aportantes.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros del Fondo, dentro de agrupaciones de vencimiento relevantes en base al periodo restante en la fecha del balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados.

PASIVOS	Menos de 7 días	7 días a 6 meses	Más de 6 meses a 12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 31 de diciembre de 2023					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	1.563	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarias	-	3.459	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	-	5.572	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	786	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activo neto atribuible a los partícipes	-	-	-	-	8.520.514
Flujos de salida de efectivo contractual	-	11.380	-	-	8.520.514

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

c) Riesgo de liquidez (continuación)

PASIVOS	Menos de 7 días	7 días a 6 meses	Más de 6 meses a 12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 31 de diciembre de 2022					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	1.565	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarias	-	238	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	-	2.221	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activo neto atribuible a los partícipes	-	-	-	-	7.762.784
Flujos de salida de efectivo contractual	-	4.024	-	-	7.762.784

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe. Sin embargo, la administración no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo de 7 días o menos. El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos.

ACTIVOS	Menos de 7 días	7 días a 6 meses	6 meses a 12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 31 de diciembre de 2023					
Efectivo y efectivo equivalente	5.093	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	119.924	7.364.252	1.042.415	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por cobrar	-	-	-	-	-
Total de activos	125.017	7.364.252	1.042.415	-	-
Al 31 de diciembre de 2022					
Efectivo y efectivo equivalente	46.122	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	2.547.199	1.445.489	-	3.727.976	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por cobrar	-	-	-	-	-
Total de activos	2.593.321	1.445.489	-	3.727.976	-

De igual forma se debe tener en cuenta que en caso de tener participaciones en cuotas de Fondos, la liquidez estaría dada por la política de rescates definida en el prospecto del Fondo en el que se ha invertido.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

d) Riesgo operacional

La gestión del riesgo operacional del Fondo está basada en los lineamientos Corporativos definidos por Credicorp Capital.

La gestión del riesgo operacional incluye dentro de su marco de referencia los lineamientos del Committee of Sponsoring Organizations –COSO, y las mejores prácticas aplicadas al sector, cumpliendo con el marco regulatorio y requerimientos de las entidades de vigilancia y control.

Las Gerencias de las Unidades de Negocio y de Soporte, son los propietarios o dueños de los riesgos de operación inherentes a las actividades que se desarrollan en sus respectivas áreas y procesos. Por tanto, son los responsables de su gestión.

Las políticas y procedimientos para gestionar el riesgo operacional están alineadas con la planeación estratégica y generar valor a los procesos que soportan el negocio y a la operación.

5.2 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.
- La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.3 Estimación del valor razonable

Los instrumentos de capitalización nacional son valorizados utilizando el precio de cierre promedio entre la Bolsa de Comercio de Santiago, la Bolsa Electrónica, y la Bolsa de Comercio de Valparaíso.

Los instrumentos de deuda nacional y extranjero y los instrumentos de capitalización extranjero son valorizados diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente (RiskAmérica) metodología empleada por toda la industria, en conformidad a la normativa vigente.

El modelo de valoración del proveedor externo toma en consideración lo siguiente:

- i) El precio observado en el mercado de los instrumentos financieros ya sea derivado a partir de observaciones u obtenido a través de modelaciones.
- ii) El riesgo de crédito presentado por el emisor de un instrumento de deuda.
- iii) Las condiciones de liquidez y profundidad de los mercados correspondientes.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se transan en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. La administradora emplea diversos métodos y formula supuestos que se basan en condiciones de mercado existentes en cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente lo mismo, análisis de flujo de efectivo descontado, modelos de precios y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes del mercado que aprovechan al máximo los "inputs" de mercado.

Los modelos de valoración se emplean principalmente para valorar patrimonio, títulos de deuda y otros instrumentos de deuda que no cotizan en la bolsa para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos de los "inputs" (datos de entrada) para estos modelos pueden no ser observables en el mercado y son, por lo tanto, estimados sobre la base de supuestos.

El producto de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no se puede determinar con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores relevantes para las posiciones que tiene el Fondo. Las valoraciones son por lo tanto ajustadas, cuando proceda, para tener en cuenta factores adicionales que incluyen riesgo de modelo, riesgo de liquidez y riesgo de contraparte. Se asume que el valor contable menos la provisión por pérdida de valor de otros deudores y acreedores se aproxima a sus valores razonables.

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha de estado de situación financiera, respectivamente.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.3 Estimación del valor razonable (continuación)

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del Banco Central de Chile, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas. El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos, pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por “inputs” observables, son clasificados dentro del nivel 2. Estos incluyen, bonos corporativos con categoría de inversión y algunas obligaciones soberanas, acciones que cotizan en bolsa y derivados extrabursátiles. Como las inversiones de nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos, las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar liquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.3 Estimación del valor razonable (continuación)

Las inversiones clasificadas dentro del nivel 3 tienen "inputs" (entradas de datos) no observables significativas, ya que se negocian de manera poco frecuente. Los instrumentos de Nivel 3 incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa. Ya que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

El monto de instrumentos de capitalización de nivel 3 consiste en una posición única. Los principales "inputs" (datos de entrada) del modelo de valoración del Fondo para esta inversión incluyen múltiplos de ganancias (basados en las ganancias históricas del emisor durante la década pasada) y flujos de efectivo descontados. El Fondo también considera el precio de transacción original, las transacciones recientes en instrumentos idénticos o similares y transacciones de terceros concluidas en instrumentos comparables. Ajusta el modelo cuando se estima necesario.

La deuda de nivel 3 también consiste en una posición única. La técnica de modelos de valoración del Fondo para este instrumento de deuda corporativa es el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados. El Fondo también considera otros factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado. Ajusta el modelo cuando se estima necesario. Los flujos de efectivo descontados se calculan utilizando la tasa de inflación promedio durante el ejercicio financiero.

El siguiente cuadro Analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y el período comprendido entre el 7 al 31 de diciembre de 2022.

Activos al 31 de diciembre de 2023	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Saldo Total M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
– Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
– Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
– Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
– Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
– Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	1.747.053	-	-	1.747.053
– Bonos de Bancos e Inst. Financieras	5.375.469	-	-	5.375.469
– Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
– Pagarés de Empresas	-	-	-	-
– Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	1.063.428	-	-	1.063.428
– Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	319.147	-	-	319.147
– Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
– Derivados	21.494	-	-	21.494
Total activos	8.526.591	-	-	8.526.591
Pasivos al 31 de diciembre de 2023				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
– Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
– Derivados	1.563	-	-	1.563
Total pasivos	1.563	-	-	1.563

FONDO MUTUO ESTRUCTURADO CREDICORP
CAPITAL RENTA NOMINAL
Notas al Estado Financiero
Al 31 de diciembre de 2023 y el período comprendido
entre el 7 al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos chilenos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.3 Estimación del valor razonable (continuación)

Activos al 31 de diciembre de 2022	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Saldo Total M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
– Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
– Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
– Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
– Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
– Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	448.462	-	-	448.462
– Bonos de Bancos e Inst. Financieras	3.081.563	-	-	3.081.563
– Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
– Pagarés de Empresas	-	-	-	-
– Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	646.158	-	-	646.158
– Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	3.544.226	-	-	3.544.226
– Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
– Derivados	255	-	-	255
Total activos	7.720.664	-	-	7.720.664
Pasivos al 31 de diciembre de 2022				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
– Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
– Derivados	1.565	-	-	1.565
Total pasivos	1.565	-	-	1.565

Al 31 de diciembre de 2023 y el período comprendido entre el 7 al 31 de diciembre de 2022, el Fondo tiene transferencia de activos en nivel 1.

Al 31 de diciembre de 2023 y el período comprendido entre el 7 al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no tiene instrumentos de nivel 2 y 3.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2023 y el período comprendido entre el 7 al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no tiene activos y/o pasivos financieros a costo amortizado.

Nota 6 - Juicios y estimaciones contables críticas

6.1 Estimaciones contables críticas

La administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación.

a) Valor razonable de instrumentos financieros derivados

El Fondo no mantiene instrumentos financieros derivados.

b) Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil

El Fondo no mantiene instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil.

6.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables.

a) Moneda funcional.

La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en dólares estadounidenses.

Nota 7 - Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2023 y el período comprendido entre el 7 al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no presenta saldos de esta naturaleza.

FONDO MUTUO ESTRUCTURADO CREDICORP
CAPITAL RENTA NOMINAL
Notas al Estado Financiero
Al 31 de diciembre de 2023 y el periodo comprendido
entre el 7 al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos chilenos)

Nota 8 - Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

a) Activos

Concepto	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	2.066.200	3.992.688
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	6.438.897	3.727.721
Otros Instrumentos e inversiones financieras	21.494	255
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8.526.591	7.720.664

b) Composición de la cartera

Instrumento	31-12-2023				31-12-2022			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos netos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos netos
i) Instrumentos de capitalización								
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	1.747.053	-	1.747.053	20,5041	448.462	-	448.462	5,7771
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	319.147	-	319.147	3,7456	3.544.226	-	3.544.226	45,6566
Subtotal	2.066.200	-	2.066.200	24,2497	3.992.688	-	3.992.688	51,4337
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	5.375.469	-	5.375.469	63,0886	3.081.563	-	3.081.563	39,6966
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	1.063.428	-	1.063.428	12,4808	646.158	-	646.158	8,3238
Subtotal	6.438.897	-	6.438.897	75,5694	3.727.721	-	3.727.721	48,0204
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Derivados	21.494	-	21.494	0,2523	255	-	255	0,0033
Subtotal	21.494	-	21.494	0,2523	255	-	255	0,0033
Total	8.526.591	-	8.526.591	100,0714	7.720.664	-	7.720.664	99,4574

FONDO MUTUO ESTRUCTURADO CREDICORP
CAPITAL RENTA NOMINAL
Notas al Estado Financiero
Al 31 de diciembre de 2023 y el período comprendido
entre el 7 al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos chilenos)

Nota 8 - Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (continuación)

c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Concepto	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Saldo de Inicio al 01 de enero de 2023	7.720.664	-
Intereses y reajustes	832.784	47.591
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor	(4.122)	(12.810)
Adiciones	31.246.707	16.559.080
Ventas	(31.275.689)	(8.864.835)
Provisión por deterioro	-	-
Otros movimientos	6.247	(8.362)
Saldo final	8.526.591	7.720.664

Nota 9 - Cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios

a) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2023 y el período comprendido entre el 7 al 31 de diciembre de 2022, el Fondo presenta el siguiente saldo por este concepto:

Concepto	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por venta de instrumentos financieros	210	22
Otros	-	-
Subtotal	210	22
(-) Provisiones por riesgo de crédito	-	-
Total	210	22

Los valores en libros de las Cuentas por cobrar a intermediarios están denominados en la siguiente moneda:

Moneda	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Pesos chilenos	210	22
Otras monedas	-	-
Saldo final	210	22

FONDO MUTUO ESTRUCTURADO CREDICORP
CAPITAL RENTA NOMINAL
Notas al Estado Financiero
Al 31 de diciembre de 2023 y el período comprendido
entre el 7 al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos chilenos)

Nota 9 - Cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios (continuación)

b) Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2023 y el período comprendido entre el 7 al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no presenta saldos por este concepto

Concepto	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por venta de instrumentos financieros	-	-
Comisiones y derechos de Bolsa	-	-
Otros	3.459	238
Total	3.459	238

Los valores en libros de las Cuentas por pagar a intermediarios están denominados en la siguiente moneda:

Moneda	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Pesos chilenos	3.459	238
Otras monedas	-	-
Saldo final	3.459	238

Nota 10 –Otras cuentas por cobrar y por pagar

a) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2023 y el período comprendido entre el 7 al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no presenta saldos por este concepto.

b) Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo presenta el siguiente saldo por este concepto:

Concepto	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Rescates por pagar	-	-
Otros	786	-
Total	786	-

Al 7 al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no presenta saldos por este concepto.

Los valores en libros de las Cuentas por pagar están denominados en la siguiente moneda:

Moneda	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Pesos chilenos	786	-
Otras monedas	-	-
Saldo final	786	-

FONDO MUTUO ESTRUCTURADO CREDICORP
CAPITAL RENTA NOMINAL
Notas al Estado Financiero
Al 31 de diciembre de 2023 y el período comprendido
entre el 7 al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos chilenos)

Nota 11 - Efectivo y Efectivo Equivalente

a) Composición del Efectivo y Efectivo Equivalente

Concepto	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Efectivo en bancos	5.093	46.122
Depósitos a corto plazo	-	-
Otros	-	-
Total	5.093	46.122

b) Detalle Efectivo y Efectivo Equivalentes por moneda

Moneda	Tipo de Moneda	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Pesos Chilenos	CLP	5.093	46.122
Dólar Estadounidense	USD	-	-
Monto del Efectivo y Efectivo Equivalentes		5.093	46.122

Nota 12 - Intereses y reajustes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo presenta el siguiente saldo por este concepto:

Concepto	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Efectivo y Efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
- A valor razonable con efecto en resultados	832.784	47.591
- Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
Total	832.784	47.591

Nota 13 – Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2023 y el período comprendido entre el 7 al 31 de diciembre de 2022, el Fondo presenta el siguiente saldo por este concepto:

	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		
- Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-
- Derivados	1.563	1.565
Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	1.563	1.565

Al 31 de diciembre de 2023 y el período comprendido
entre el 7 al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos chilenos)

Nota 14 - Resultado en venta de instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y el período comprendido entre el 7 al 31 de diciembre de 2022, el Fondo presenta los siguientes saldos por este concepto:

Mes	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Enero	-	-
Febrero	1	-
Marzo	6	-
Abril	-	-
Mayo	-	-
Junio	240	-
Julio	-	-
Agosto	-	-
Septiembre	41	-
Octubre	4	-
Noviembre	1.304	-
Diciembre	-	5
Total	1.596	5

Nota 15 – Otros Activos y Otros Pasivos

Al 31 de diciembre de 2023 y el período comprendido entre el 7 al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no presenta saldos por este concepto.

Nota 16 - Comisión de administración

La comisión de administración se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

2023	Comisión de Administración Fija M\$						
	Series						
	AC	B	CC	I	IM	TENPO	Total M\$
Enero	(2.585)	(1.076)	-	(1.466)	-	-	(5.127)
Febrero	(2.348)	(978)	-	(1.332)	-	-	(4.658)
Marzo	(2.618)	(1.090)	-	(1.485)	-	-	(5.193)
Abril	(2.555)	(1.064)	-	(1.449)	-	-	(5.068)
Mayo	(2.649)	(1.103)	-	(1.502)	-	-	(5.254)
Junio	(2.585)	(1.076)	-	(1.466)	-	-	(5.127)
Julio	(2.702)	(1.125)	-	(1.532)	-	-	(5.359)
Agosto	(2.729)	(1.136)	-	(1.548)	-	-	(5.413)
Septiembre	(2.661)	(1.108)	-	(1.509)	-	-	(5.278)
Octubre	(2.766)	(1.152)	-	(1.569)	-	-	(5.487)
Noviembre	(2.700)	(1.124)	-	(1.531)	-	-	(5.355)
Diciembre	(2.809)	(1.169)	-	(1.593)	-	-	(5.571)
Total	(31.707)	(13.201)	-	(17.982)	-	-	(62.890)

FONDO MUTUO ESTRUCTURADO CREDICORP
CAPITAL RENTA NOMINAL
Notas al Estado Financiero
Al 31 de diciembre de 2023 y el período comprendido
entre el 7 al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos chilenos)

Nota 16 - Comisión de administración (continuación)

2022	Comisión de Administración Fija M\$						
	Series						
	AC	B	CC	I	IM	TENPO	Total M\$
Diciembre	(1.020)	(310)	-	(891)	-	-	(2.221)
Total	(1.020)	(310)	-	(891)	-	-	(2.221)

Nota 17 - Cuotas en circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas series AC, B, CC, I, IM Y TENPO, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2023 y el periodo comprendido entre el 7 al 31 de diciembre de 2022, el número y valor cuota por series es el siguiente:

Serie	2023		Monto mínimo de suscripción M\$
	N° Cuotas en Circulación	Valor Cuota	
AC	3.885.887,3480	1.105,4711	-
B	1.616.802,1915	1.106,2208	-
CC	-	-	-
I	2.203.822,3380	1.105,4602	1.000.000
IM	-	-	-
TENPO	-	-	-

Serie	2022		Monto mínimo de suscripción M\$
	N° Cuotas en Circulación	Valor Cuota	
AC	3.885.887,3480	1.007,1615	-
B	1.616.802,1915	1.007,8445	-
CC	-	-	-
I	2.203.822,3380	1.007,1516	1.000.000
IM	-	-	-
TENPO	-	-	-

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción por series ascendente a \$1.000.000.000 millones para la serie I. Las series B, IM, AC y CC no poseen monto mínimo de inversión

FONDO MUTUO ESTRUCTURADO CREDICORP
CAPITAL RENTA NOMINAL
Notas al Estado Financiero
Al 31 de diciembre de 2023 y el período comprendido
entre el 7 al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos chilenos)

Nota 17 - Cuotas en circulación (continuación)

La serie IM y AC está destinada a aportes efectuados exclusivamente por la Administradora en representación de los Fondos que administra. En el caso de la serie CC Aportes efectuados exclusivamente por empleados de la Administradora y/o de las demás entidades del Grupo Credicorp Capital Chile.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos.

El valor del activo neto por serie es el siguiente:

Serie	Valor Activo Neto
	31-12-2023 M\$
AC	4.295.736
B	1.788.540
CC	-
I	2.436.238
IM	-
TENPO	-
Total	8.520.514

Serie	Valor Activo Neto
	31-12-2022 M\$
AC	3.913.716
B	1.629.485
CC	-
I	2.219.583
IM	-
TENPO	-
Total	7.762.784

FONDO MUTUO ESTRUCTURADO CREDICORP
CAPITAL RENTA NOMINAL
Notas al Estado Financiero
Al 31 de diciembre de 2023 y el período comprendido
entre el 7 al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos chilenos)

Nota 17 - Cuotas en circulación (continuación)

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y el período comprendido entre el 7 al 31 de diciembre de 2022, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

	2023						
	Series						Total
	AC	B	CC	I	IM	TENPO	
Saldo de Inicio al 01 de enero de 2023	3.885.887,3480	1.616.802,1915	-	2.203.822,3380	-	-	7.706.511,8775
Cuotas suscritas	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas rescatadas	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre de 2023	3.885.887,3480	1.616.802,1915	-	2.203.822,3380	-	-	7.706.511,8775

	2022						
	Series						Total
	AC	B	CC	I	IM	TENPO	
Saldo de Inicio al 07 de diciembre de 2022	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas suscritas	3.885.887,3480	2.990.697,1159	-	2.203.822,3380	-	-	9.080.406,8019
Cuotas rescatadas	-	(1.373.894,9244)	-	-	-	-	(1.373.894,9244)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre de 2022	3.885.887,3480	1.616.802,1915	-	2.203.822,3380	-	-	7.706.511,8775

Nota 18 - Distribución de beneficios a los partícipes

Al 31 de diciembre de 2023 y el período comprendido entre el 7 al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no presenta información por este concepto.

Nota 19 - Rentabilidad del Fondo

a) Rentabilidad Nominal

	Rentabilidad Mensual 2023					
	Serie AC	Serie B	Serie CC	Serie I	Serie IM	Serie TENPO
Enero	0,9954%	0,9954%	0,0000%	0,9954%	0,0000%	0,0000%
Febrero	0,2826%	0,2826%	0,0000%	0,2826%	0,0000%	0,0000%
Marzo	1,0310%	1,0310%	0,0000%	1,0310%	0,0000%	0,0000%
Abril	0,3949%	0,3949%	0,0000%	0,3949%	0,0000%	0,0000%
Mayo	0,5185%	0,5185%	0,0000%	0,5185%	0,0000%	0,0000%
Junio	1,1595%	1,1595%	0,0000%	1,1595%	0,0000%	0,0000%
Julio	1,1857%	1,1857%	0,0000%	1,1857%	0,0000%	0,0000%
Agosto	0,8032%	0,8032%	0,0000%	0,8032%	0,0000%	0,0000%
Septiembre	0,5845%	0,5845%	0,0000%	0,5845%	0,0000%	0,0000%
Octubre	0,8678%	0,8678%	0,0000%	0,8678%	0,0000%	0,0000%
Noviembre	0,5908%	0,5908%	0,0000%	0,5908%	0,0000%	0,0000%
Diciembre	0,9408%	0,9408%	0,0000%	0,9408%	0,0000%	0,0000%

	Rentabilidad Mensual 2022					
	Serie AC	Serie B	Serie CC	Serie I	Serie IM	Serie TENPO
Diciembre	0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0000%

b) Rentabilidad Acumulada

Fondo/Serie	Rentabilidad Acumulada		
	31-12-2023		
	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
Serie AC	9,7611%	0,0000%	0,0000%
Serie B	9,7611%	0,0000%	0,0000%
Serie CC	0,0000%	0,0000%	0,0000%
Serie I	9,7611%	0,0000%	0,0000%
Serie IM	0,0000%	0,0000%	0,0000%
Serie TENPO	0,0000%	0,0000%	0,0000%

*Dado que el Fondo inicio operaciones 07 de diciembre de 2022, no es posible determinar rentabilidad acumulada al cierre de 31 de diciembre de 2023.

FONDO MUTUO ESTRUCTURADO CREDICORP
CAPITAL RENTA NOMINAL
Notas al Estado Financiero
Al 31 de diciembre de 2023 y el período comprendido
entre el 7 al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos chilenos)

Nota 19 - Rentabilidad del Fondo (continuación)

b) Rentabilidad Acumulada (continuación)

Fondo/Serie	Rentabilidad Acumulada		
	31-12-2022		
	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
Serie AC	0,0000%	0,0000%	0,0000%
Serie B	0,0000%	0,0000%	0,0000%
Serie CC	0,0000%	0,0000%	0,0000%
Serie I	0,0000%	0,0000%	0,0000%
Serie IM	0,0000%	0,0000%	0,0000%
Serie TENPO	0,0000%	0,0000%	0,0000%

*Dado que el Fondo inició sus operaciones al 07 de diciembre de 2022, no ha sido posible determinar rentabilidad acumulada al cierre del 31 de diciembre de 2022.

Nota 20 - Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, una sociedad administradora de Fondos constituida en Chile. La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual de hasta según el siguiente detalle:

Tasa anual por serie de cuota	IVA Incluido					
	AC	B	CC	I	IM	TENPO
31-12-2023	0,7735%	1,5000%	0,7735%	0,7735%	0,0000%	1,5000%
31-12-2022	0,7735%	1,5000%	0,7735%	0,7735%	0,0000%	1,5000%

El total de remuneración por administración del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 ascendió a M\$(62.890), y al 31 de diciembre de 2022 M\$(2.221), adeudándose M\$5.572 y al 31 de diciembre de 2022 adeudándose M\$2.221, por remuneración por pagar a Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos al cierre del ejercicio.

Nota 20 - Partes relacionadas (continuación)
b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas relacionadas al 31 de diciembre de 2023 en las series AC y B.

Tenedor	SERIE AC 31-12-2023					
	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto M\$ en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	25,7341%	-	1.000.000,0000	-	1.000.000,0000	1.105.471

Tenedor	SERIE B 31-12-2023					
	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto M\$ en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0000%	-	1.373.894,9244	1.373.894,9244	-	-

Nota 21 - Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del Fondo (Artículo 12 Ley N°20.712)

Fecha	Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
31-12-2023	Póliza de seguro	Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	10.000	10/01/2023 - 10/01/2024
31-12-2022	Póliza de seguro	Compañía de Seguros Aseguradora Porvenir S.A.	Banco Santander	10.000	28/10/2022 - 10/01/2023

Al 31 de diciembre de 2023 y el período comprendido
entre el 7 al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos chilenos)

Nota 22 - Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

CUSTODIA DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	% Sobre Total de Activo del Fondo	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada	8.505.097	99,6859	99,6859	-	-	-
Otras Entidades	21.494	0,2519	0,2519	-	-	-
Total Cartera Inversión	8.526.591	99,9378	99,9378	-	-	-
CUSTODIA DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	% Sobre Total de Activo del Fondo	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada	7.720.409	99,4026	99,4026	-	-	-
Otras Entidades	255	0,0033	0,0033	-	-	-
Total Cartera Inversión	7.720.664	99,4059	99,4059	-	-	-

Nota 23 - Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2023 y el período comprendido entre el 7 al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no ha tenido situaciones de excesos de inversión.

Nota 24 – Garantía Fondos Mutuos Estructurados Garantizados

Al 31 de diciembre de 2023 y el período comprendido entre el 7 al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no mantiene saldos que informar por este concepto.

Nota 25 – Operaciones de Compra con Retroventa

Al 31 de diciembre de 2023 y el período comprendido entre el 7 al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no tiene Operaciones de Compra con Retroventa, que informar.

Nota 26 – Otros Gastos de Operación

Al 31 de diciembre de 2023 y el período comprendido entre el 7 al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no mantiene saldos que informar por este concepto.

Nota 27 - Información estadística

31-12-2023												
Mes	AC				B				CC			
	Valor cuota \$	Activo Neto Atribuible a los Participes M\$	Remuneración acumulada devengada M\$	Nº participes	Valor cuota \$	Activo Neto Atribuible a los Participes M\$	Remuneración acumulada devengada M\$	Nº participes	Valor cuota \$	Activo Neto Atribuible a los Participes M\$	Remuneración acumulada devengada M\$	Nº participes
Enero	1.017,1864	3.952.672	(2.585)	6	1.017,8762	1.645.704	(1.076)	21	-	-	-	-
Febrero	1.020,0614	3.963.844	(2.348)	6	1.020,7531	1.650.356	(978)	21	-	-	-	-
Marzo	1.030,5787	4.004.713	(2.618)	6	1.031,2775	1.667.372	(1.090)	21	-	-	-	-
Abril	1.034,6481	4.020.526	(2.555)	6	1.035,3497	1.673.956	(1.064)	21	-	-	-	-
Mayo	1.040,0123	4.041.371	(2.649)	6	1.040,7176	1.682.634	(1.103)	21	-	-	-	-
Junio	1.052,0714	4.088.231	(2.585)	6	1.052,7849	1.702.145	(1.076)	21	-	-	-	-
Julio	1.064,5463	4.136.707	(2.702)	6	1.065,2682	1.722.328	(1.125)	21	-	-	-	-
Agosto	1.073,0970	4.169.934	(2.729)	6	1.073,8247	1.736.162	(1.136)	21	-	-	-	-
Septiembre	1.079,3691	4.194.307	(2.661)	6	1.080,1010	1.746.310	(1.108)	21	-	-	-	-
Octubre	1.088,7357	4.230.704	(2.766)	6	1.089,4740	1.761.464	(1.152)	21	-	-	-	-
Noviembre	1.095,1683	4.255.701	(2.700)	6	1.095,9110	1.771.871	(1.124)	21	-	-	-	-
Diciembre	1.105,4711	4.295.736	(2.809)	6	1.106,2208	1.788.540	(1.169)	21	-	-	-	-

31-12-2023												
Mes	I				IM				TENPO			
	Valor cuota \$	Activo Neto Atribuible a los Participes M\$	Remuneración acumulada devengada M\$	Nº participes	Valor cuota \$	Activo Neto Atribuible a los Participes M\$	Remuneración acumulada devengada M\$	Nº participes	Valor cuota \$	Activo Neto Atribuible a los Participes M\$	Remuneración acumulada devengada M\$	Nº participes
Enero	1.017,1764	2.241.676	(1.466)	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Febrero	1.020,0513	2.248.012	(1.332)	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Marzo	1.030,5685	2.271.190	(1.485)	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Abril	1.034,6379	2.280.158	(1.449)	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Mayo	1.040,0020	2.291.980	(1.502)	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Junio	1.052,0610	2.318.556	(1.466)	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Julio	1.064,5358	2.346.048	(1.532)	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Agosto	1.073,0864	2.364.892	(1.548)	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Septiembre	1.079,3584	2.378.714	(1.509)	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Octubre	1.088,7249	2.399.356	(1.569)	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Noviembre	1.095,1575	2.413.533	(1.531)	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Diciembre	1.105,4602	2.436.238	(1.593)	1	-	-	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO ESTRUCTURADO CREDICORP
CAPITAL RENTA NOMINAL
Notas al Estado Financiero
Al 31 de diciembre de 2023 y el periodo comprendido
entre el 7 al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos chilenos)

Nota 27 - Información estadística (continuación)

31-12-20 22												
Mes	AC				B				CC			
	Valor cuota \$	Activo Neto Atribuible a los Participes M\$	Remuneración acumulada devengada M\$	Nº participes	Valor cuota \$	Activo Neto Atribuible a los Participes M\$	Remuneración acumulada devengada M\$	Nº participes	Valor cuota \$	Activo Neto Atribuible a los Participes M\$	Remuneración acumulada devengada M\$	Nº participes
Diciembre	1.007,1615	3.913.716	(1.020)	6	1.007,8445	1.629.485	(310)	21	-	-	-	-

31-12-20 22												
Mes	I				IM				TENPO			
	Valor cuota \$	Activo Neto Atribuible a los Participes M\$	Remuneración acumulada devengada M\$	Nº participes	Valor cuota \$	Activo Neto Atribuible a los Participes M\$	Remuneración acumulada devengada M\$	Nº participes	Valor cuota \$	Activo Neto Atribuible a los Participes M\$	Remuneración acumulada devengada M\$	Nº participes
Diciembre	1.007,1516	2.219.583	(891)	1	-	-	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO ESTRUCTURADO CREDICORP
CAPITAL RENTA NOMINAL
Notas al Estado Financiero
Al 31 de diciembre de 2023 y el período comprendido
entre el 7 al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos chilenos)

Nota 28 – Sanciones

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no presenta sanciones por informar en el presente Estado Financiero.

Nota 29 - Hechos relevantes

Al 31 de diciembre de 2023, la Administración no tiene conocimiento de algún hecho relevante que pudiera afectar de forma significativa la presentación del Estado Financiero.

Nota 30 - Hechos posteriores

- Con fecha 10 de enero de 2024, la sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la compañía de Liberty Compañía de Seguros Generales S.A, a favor de los Aportantes del Fondo por 10.000 Unidades de fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2024 hasta el 10 de enero de 2025 de acuerdo con los artículos Nos.12, 13 y 14 de la ley N°20.712.
- Entre el 01 de enero de 2024, y la fecha de emisión del presente estado financiero, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación del presente estado financiero.